



## FEDERACION PORTEÑA DE PATÍN

(Adherida a la Confederación Argentina de Patín y UFEDEM)

Fundada el 11 de agosto de 1930

Av. Libertador 8620 – (CP:1088)

Teléfono: 5591-1077

E-mail: secretaria@fppoficial.com.ar / Tesoreria@fppoficial.com.ar

Personería Jurídica N.º 5169

# ACTA REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 1/08/2024 BOLETÍN INFORMATIVO N.º 1668 Fecha de Publicación: 2/08/2024

### SECRETARÍA

- . Se reúne el Consejo Directivo de la Federación Porteña de Patín con la presidencia de **Hugo D'Ascenzo** y la presencia de los Sres Sebastián Tibiletti, Belén Gatius, Sebastián Riavec, Alejandra Mercolli, Verónica Saavedra, Ignacio Inda, Soledad Barreiro, Eduardo Arizcuren, Carlos Machado, Javier Illanes y Pablo Castro.
- . Se pone en conocimiento el Acta de Asamblea anterior y se APRUEBA.
- . Se informan notas del CNC: 036/2024 con el listado de deportistas que integrarán la Selección Argentina que nos representará en los próximos World Skates Games Italia 2024, desde el 10 al 21 de septiembre. 045/2024 Certificados Invitación Delegados, 046/2024 Certificados Invitación a los Deportistas y 047/2024 Certificados Invitación de Técnicos a la 3º fecha liga nacional de clubes en Pocitos San Juan. Todas las notas se remiten a la Subcomisión.
- . El CNPA envía el cuadernillo de orden de salida, junto al sorteo de figuras y danza del Campeonato Absoluto de San Juan. Envía también corrección al sorteo. Se envían a la Subcomisión.

### CONSEJO DIRECTIVO

- . Habiendo recibido desde la Subcomisión de Hockey la devolución con el tratamiento del Acta N°12, del Honorable Tribunal de Penas del CNTHSP, del Expte: 10/2024, que con fecha 24 de julio de 2024, se expide de la siguiente manera: *"ESTE HONORABLE TRIBUNAL DE PENAS RESUELVE///: I) Sancionar a las jugadoras de GEBA Srtas. Mia Arrosi y Sofia Rafin, con suspensión de su licencia deportiva por sesenta (60) días, ello de conformidad a lo dispuesto por el art. 23 inc. "n" del CP, haciéndoles saber que dicha penalidad queda asentada en el registro de sanciones como antecedente"*. Es que se pone a consideración del Consejo el dictamen de la subcomisión donde en forma accesoria se extiende la suspensión al área de esta Federación por el mismo lapso de tiempo siendo el mismo, desde el 24 de julio al 22 de septiembre de 2024 inclusive. Puesto a consideración, se RESUELVE aprobar la extensión de la sanción.

[https://comitehockeypatin.ar/wp-content/uploads/2024/07/ACTA-HTP-12\\_2024.pdf](https://comitehockeypatin.ar/wp-content/uploads/2024/07/ACTA-HTP-12_2024.pdf)

- . Recibida la solicitud de la SHSP para el envío de una nota del reclamo formal al CNHSP por la presentación de los clubes respecto del cambio en la formación de las zonas en la Super Liga Femenina, el Consejo, luego de la exposición, y puesto a consideración RESUELVE trasladar el reclamo al Comité Nacional.
- . Presentada la renuncia de la sra. Mirta Gómez al HTDD, el Consejo determina que no existiendo la incompatibilidad donde funda su solicitud es que se RESUELVE rechazar su renuncia ratificándola en sus funciones.
- . Habiendo recibido la solicitud de los pases de Marilyn Berenice Jurado de AMPA a Liga 3 de Febrero y de la delegada María Laura Conde al club UPA. Y al haber cumplimentado los trámites administrativos, se RESUELVE aprobar los mismos.



## FEDERACION PORTEÑA DE PATÍN

(Adherida a la Confederación Argentina de Patín y UFEDEM)

Fundada el 11 de agosto de 1930

Av. Libertador 8620 – (CP:1088)

Teléfono: 5591-1077

E-mail: [secretaria@fppoficial.com.ar](mailto:secretaria@fppoficial.com.ar) / [Tesoreria@fppoficial.com.ar](mailto:Tesoreria@fppoficial.com.ar)

Personería Jurídica N.º 5169

. Atento a la necesidad de seguir nutriendo los cuerpos anexos es que se RESUELVE la incorporación del Cdor. Pablo Roberto Casals al HTDD como miembro del mismo.

---

**No habiendo más asuntos para tratar, se levanta la sesión siendo las 20:30.**